

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
DESPACHO DE PRESIDENTE
OFICIO N.º PMV/DP/304/2023.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Victoria, Gto. a 13 de diciembre del 2023

MTRO. ERIK G. RAMÍREZ SERAFÍN
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO
P R E S E N T E:

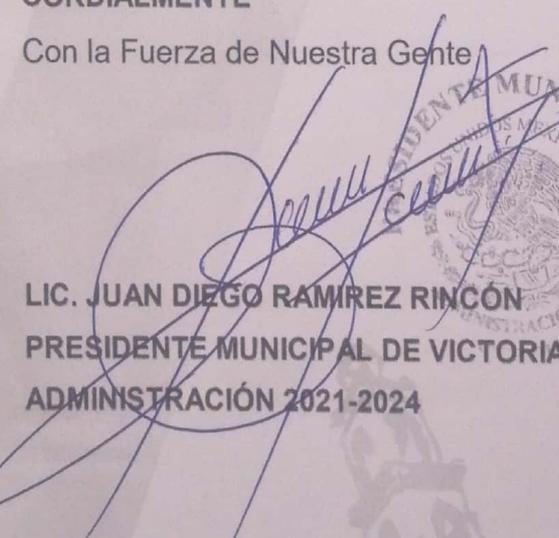
Quien suscribe Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal de Victoria Guanajuato, Administración 2021-2024, me complace dirigirme a Usted y enviarle un afectuoso saludo y así mismo en alcance al Oficio **SEA/SE/5527/2023** de fecha 27 de noviembre de 2023, en relación al **ACUERDO N. CCSE/003/2023** referente a la Recomendación no vinculante dirigida al Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos, Ayuntamientos y Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato en materia de fortalecimiento las áreas coordinadoras de archivo, hago de su conocimiento que el servidor público que desempeña este cargo cuenta con el perfil académico, experiencia y habilidades requeridas para el correcto desempeño de sus funciones.

En razón de lo antes expuesto informo que este ente público no acepta la presente recomendación no vinculante por cumplir con lo requerido el servidor público que desempeña este cargo, se anexa formato de rechazo en el cual se hace la justificación detallada de esta decisión.

Sin otro asunto en particular me despido de Usted enviándole un cordial saludo y agradezco las atenciones que se sirva dar el presente.

CORDIALMENTE

Con la Fuerza de Nuestra Gente



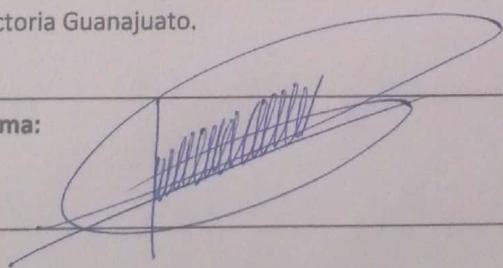
LIC. JUAN DIEGO RAMÍREZ RINCÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VICTORIA GTO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Victoria, Guanajuato

Formato 5

Rechazo de la Recomendación No Vinculante

Objetivo: Registrar el rechazo de la recomendación no vinculante y la justificación correspondiente.

Fecha de registro: 13/12/2023	Clave de la Recomendación: CCSE/003/2023
Ente Público: Municipio de Victoria Guanajuato.	
Justificación del rechazo de la Recomendación No Vinculante	
<p>La no aceptación de la presente recomendación no vinculante atiende a que el servidor publico que desempeña el cargo de responsable del archivo municipal cuenta con el perfil académico solicitado.</p> <p>1.- Preparación académica: Licenciatura en historia por la UASLP y maestría en historia por el colegio de Historiadores de San Luis Potosí, además de diversos talleres en materia de archivo en el estado de Guanajuato.</p> <p>2.- Experiencia comprobada: el servidor público cuenta con mas de 6 años de experiencia como encargado de archivo del municipio de Victoria Gto.</p> <p>3.- Capacitación y habilidades: durante su desempeño en el cargo a demostrado contar con las habilidades requeridas para desempeñar el puesto además del adecuado anejo de tecnología para la clasificación y conservación de documentos.</p> <p>4.-Profesionalización. En el desempeño de su cargo el servidor publico a recibido diversas capacitaciones proporcionadas por instancias estatales enfocadas en materia de archivo.</p>	
<p>Nombre y cargo del titular del Ente Público: Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal de Victoria Guanajuato. Vo. Bo. del titular del Ente Público (firma):</p>	
<p>Entregó, nombre, cargo y firma: Mtra. Andrea Mejía Alvarado, Contralor Municipal de Victoria Guanajuato.</p>	<p>Recibió, nombre, cargo y firma: Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.</p>
<p>Firma:</p> 	<p>Firma:</p>